ACTA No -01 - DE INICIO
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
No. 332 DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2024

CONTRATO No:	**332 DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2024**
OBJETO DEL CONTRATO:	AT-2 CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y LA RECREACIÓN CON LA ESTRATEGIA 3D ((DEPORTIVA, DIFERENTE Y DIVERSA) EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ
TIPO DE CONTRATACIÓN:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
PLAZO DE EJECUCIÓN:	TRES (03) MESES Y SEIS (06) DÍAS
FECHA DE INICIACIÓN:	25 DE SEPTIEMBRE 2024
VALOR DEL CONTRATO	DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE PESOS ($19.200.000)
No: CDC - 426	SEPTIEMBRE – 20 – 2024
CRP No: RPC - 472	SEPTIEMBRE – 25- 2024
CONTRATISTA:	JUAN PABLO FRANCO REYES
SUPERVISOR:	JHORDANY MICHAEL BELTRÁN CASTAÑO
NIT:	14.137.156 DE IBAGUÉ

En la ciudad de Ibagué; el día veinticinco (25) **del mes de septiembre de 2024**, se reunieron JUAN PABLO FRANCO REYES con C.C. # 1.106.306.561 de Carmen de Apicalá Contratista y **JHORDANY MICHAEL BELTRÁN CASTAÑO**, Supervisor del IMDRI; con el fin de dar inicio al contrato anteriormente citado.

Se deja constancia que el Supervisor revisó y aprobó todos los documentos exigibles al Contratista para la firma de este documento, de acuerdo a la propuesta y a los términos de referencia o pliegos de condiciones.

Los documentos exigibles al Contratista y aprobados por el Supervisor son los enunciados a continuación:

1. Hoja de vida y hoja de vida función pública.
2. Soportes de formación académica y experiencia si es del caso.
3. Copia del Rut.
4. Copia del documento de identidad.
5. Soporte de definición militar, aplica para hombres menores de 50 años.

6. Soporte de pago o afiliación en salud y pensión.
7. Copia del certificado médico de ingreso, cuya vigencia máxima es por tres (03) años, de acuerdo con lo contemplado en el artículo 18 del decreto 723 de 2013.
8. Certificación de la cuenta bancaria en la que se harán los pagos pactados.
9. Soporte de antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales, redam y medidas correctivas de que trata el código nacional de policía y convivencia.

El presente Contrato de Prestación de Servicios se encuentra amparado por las siguientes pólizas:

AMPARO	N° PÓLIZA	VALOR	VIGENCIA	COMPAÑÍA ASEGURADORA
CUMPLIMIENTO	480-47-994000052769	1.920.000	25/09/2024 AL 05/07/2025	Aseguradora solidaria de Colombia

En consecuencia, se procede a la iniciación del Contrato de prestación de servicios profesionales **332 DEL 25** DE SEPTIEMBRE del 2024, el cual debe concluir el día 30 DE DICIEMBRE del 2024.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella el día veinticinco (25) del mes de septiembre del año 2024.

JUAN PABLO FRANCO REYES

JHORDANY MICHAEL BELTRÁN CASTAÑO

Proyecto: Gloria Isabel Rodríguez B.

Scanned with CamScanner